



ACTA No 26 de 2023. Coordinación de Programas Especiales																								
COMITÉ DE VALIDACIÓN A LA CONTRATACIÓN DE SERVICIOS PERSONALES COMO INSTRUCTORES DEL CENTRO																								
CIUDAD Y FECHA: Medellín, febrero 6 de 2023	HORA INICIO: 9:30 am	HORA FIN: 10:00 am																						
LUGAR Y/O ENLACE: Sala de Juntas Piso 9 Torre Norte. Complejo Central	DIRECCIÓN GENERAL / REGIONAL / CENTRO Centro de Servicios y Gestión Empresarial																							
AGENDA O PUNTOS PARA DESARROLLAR: 1. Verificar y acreditar el cumplimiento de las directrices impartidas en la circular 3-2022-000192																								
OBJETIVO(S) DE LA REUNIÓN: Revisar las hojas de vida con "CUMPLE" aplicando los criterios de ponderación señalados por la Dirección de Formación Profesional.																								
DESARROLLO DE LA REUNIÓN																								
Se reúne el comité de verificación para revisar hojas de vida de todos los aspirantes que cumplen para realizar la ponderación según los lineamientos de contratación expresados en la Circular 3-2022-000192 por medio de las cuales se dictaron directrices para la contratación de instructores 2023 y la circular BIN08-23-2021-103849, donde están los criterios de selección objetiva para la preselección de Instructores por servicios personales 2023.																								
Comité de Verificación:																								
<table border="1"><thead><tr><th>Funcionario</th><th>Calidad</th></tr></thead><tbody><tr><td>Ancizar Martínez Arroyave</td><td>Delegado Director Regional</td></tr><tr><td>María Patricia Jaramillo Henao</td><td>Delegado Subdirección</td></tr><tr><td>Amaris Ariza Bolaños</td><td>Coordinadora Académica</td></tr><tr><td>Marta Lucia Isaza Suarez</td><td>Coordinadora Académica</td></tr><tr><td>John Jairo Castro Maldonado</td><td>Coordinador Académico</td></tr><tr><td>Claudia Victoria Bohórquez O</td><td>Coordinadora Académica</td></tr><tr><td>Luz Dary García Martínez</td><td>Instructor Técnico</td></tr><tr><td>Nubia Constanza Palacios Salas</td><td>Instructor Técnico</td></tr><tr><td>Renato Caballero Arboleda</td><td>Instructor Técnico</td></tr><tr><td>Cristian Camilo Chavarria Cano</td><td>Representante de los Aprendices</td></tr></tbody></table>			Funcionario	Calidad	Ancizar Martínez Arroyave	Delegado Director Regional	María Patricia Jaramillo Henao	Delegado Subdirección	Amaris Ariza Bolaños	Coordinadora Académica	Marta Lucia Isaza Suarez	Coordinadora Académica	John Jairo Castro Maldonado	Coordinador Académico	Claudia Victoria Bohórquez O	Coordinadora Académica	Luz Dary García Martínez	Instructor Técnico	Nubia Constanza Palacios Salas	Instructor Técnico	Renato Caballero Arboleda	Instructor Técnico	Cristian Camilo Chavarria Cano	Representante de los Aprendices
Funcionario	Calidad																							
Ancizar Martínez Arroyave	Delegado Director Regional																							
María Patricia Jaramillo Henao	Delegado Subdirección																							
Amaris Ariza Bolaños	Coordinadora Académica																							
Marta Lucia Isaza Suarez	Coordinadora Académica																							
John Jairo Castro Maldonado	Coordinador Académico																							
Claudia Victoria Bohórquez O	Coordinadora Académica																							
Luz Dary García Martínez	Instructor Técnico																							
Nubia Constanza Palacios Salas	Instructor Técnico																							
Renato Caballero Arboleda	Instructor Técnico																							
Cristian Camilo Chavarria Cano	Representante de los Aprendices																							
A continuación, se detalla el perfil para contratar 3 Personas:																								
Programa: TECNÓLOGO EN ANÁLISIS Y DESARROLLO DE SOFTWARE- Titulada Virtual-Transversal Ética																								
Idoneidad: OPCIÓN 1: PROFESIONAL EN CARRERAS DE FORMACIÓN RELACIONADAS CON FILOSOFÍA, O ANTROPOLOGÍA, O PSICOLOGÍA, O TRABAJO SOCIAL, O SOCIOLOGÍA O AFINES.																								



OPCIÓN 2: PROFESIONAL CON ESTUDIOS RELACIONADOS EN ÉTICA, O BIOÉTICA, O DEONTOLOGÍA O HUMANISMO.

Experiencia: VEINTICUATRO (24) MESES DE EXPERIENCIA: DE LOS CUALES DIECIOCHO (18) MESES ESTARÁN RELACIONADOS CON EL EJERCICIO DE LA PROFESIÓN U OFICIO OBJETO DE LA FORMACIÓN PROFESIONAL Y SEIS (6) MESES EN LABORES DE DOCENCIA Y/O TRABAJO COMUNITARIO.

INSTRUCTORES VIRTUALES (ADICIONAL)

- ACREDITAR CAPACITACIÓN RELACIONADA CON TUTORÍA VIRTUAL NO INFERIOR A 40 HORAS
- EXPERIENCIA CERTIFICADA COMO MÍNIMO DE SEIS (6) MESES COMO TUTOR VIRTUAL
- CUMPLIMIENTO DE LO ESTABLECIDO EN LA GUÍA ORIENTACIÓN FORMACIÓN AMBIENTES VIRTUALES DE APRENDIZAJE

CONCLUSIONES

Se listan los siguientes aspirantes que están en el estado cumple en el Banco de instructores **2023**

ITEM	DOCUMENTO	NOMBRE CANDIDATO
1	43618153	PAULA ANDREA PALACIOS CORREA
2	88194158	JESÚS OMAR MOLINA BARRAGAN
3	43829741	MÓNICA RODRIGUEZ GALLO

Se relacionan el listado de los seleccionados según el orden de protección constitucional, ponderación, u otra observación que mueva el orden:

ITEM	DOCUMENTO	NOMBRE CANDIDATO
1	43618153	PAULA ANDREA PALACIOS CORREA
2	88194158	JESÚS OMAR MOLINA BARRAGAN
3	43829741	MÓNICA RODRIGUEZ GALLO

COMPROMISOS

ACTIVIDAD	RESPONSABLE	FECHA

ASISTENTES: (Incorporar registro de asistencia)

Nota: Puede incluirse imagen o captura de pantalla de los asistentes, si se trata de una reunión virtual o, de los asistentes que participan a través de una plataforma virtual.



REGISTRO DE ASISTENCIA Y APROBACIÓN DEL ACTA No-26 DEL DÍA 6 DEL MES DE FEBRERO DEL AÑO 2023

OBJETIVO (S)		Realizar la selección de candidatos para instructores del programa: TECNÓLOGO EN ANÁLISIS Y DESARROLLO DE SOFTWARE- Titulada Virtual-Transversal Ética									
No.	NOMBRES Y APELLIDOS	No. DOCUMENTO	PLANTA	CONTRATISTA	¿OTRO ¿CUAL?	DEPENDENCIA/ EMPRESA	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO/EXT.SENA	AUTORIZA GRABACIÓN	FIRMA O PARTICIPACIÓN VIRTUAL	
	Ancizar Martínez Arroyave	71655058	X			SENA -CESGE Delegado Regional	amartinezar@sena.edu.co	3116178291	NA		
	Maria Patricia Jaramillo Henao	21831918	X			SENA -CESGE Delegado Subdirección	mpjaramillo@sena.edu.co	42100	NA		
	Amaris Ariza Bolaños	40921041	X			SENA -CESGE Coordinadora Académica	aaniza@sena.edu.co	42298	NA		
	Marta Lucia Isaza Suarez	39273056	X			SENA -CESGE Coordinadora Académica	misaza@sena.edu.co	42088	NA		
	John Jairo Castro Maldonado	88265552	X			SENA -CESGE Coordinador Académico	jcastron@sena.edu.co	42850	NA		
	Claudia Victoria Bohórquez O	42885875	X			SENA -CESGE Coordinadora Académica	cbohórquez@sena.edu.co	42440	NA		
	Luz Dary Garcia Martínez	21787739	X			SENA -CESGE Instructor Técnico	lgarcia@sena.edu.co	3004715875	NA		
	Nubia Constanza Palacios Salas	65753787	X			SENA -CESGE Instructor Técnico	ncpalacios@sena.edu.co	3002713268	NA		
	Renato Caballero Arboleda	71386901	X			SENA -CESGE Instructor Técnico	rcaballeroa@sena.edu.co	3004847542	NA		
	Cristian Camilo Chavarria Cano	1035862370			X	SENA -CESGE Representante de los Aprendices	cricchavarria@misena.edu.co	3217871931	NA		

De acuerdo con La Ley 1581 de 2012, Protección de Datos Personales, el Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, se compromete a garantizar la seguridad y protección de los datos personales que se encuentran almacenados en este documento, y les dará el tratamiento correspondiente en cumplimiento de lo establecido legalmente.



ACTA No 43 de 2023. Coordinación de Programas Especiales																								
COMITÉ DE VALIDACIÓN A LA CONTRATACIÓN DE SERVICIOS PERSONALES COMO INSTRUCTORES DEL CENTRO																								
CIUDAD Y FECHA: Medellín, febrero 6 de 2023	HORA INICIO: 9:30 am	HORA FIN: 10:00 am																						
LUGAR Y/O ENLACE: Sala de Juntas Piso 9 Torre Norte. Complejo Central	DIRECCIÓN GENERAL / REGIONAL / CENTRO Centro de Servicios y Gestión Empresarial																							
AGENDA O PUNTOS PARA DESARROLLAR: 1. Verificar y acreditar el cumplimiento de las directrices impartidas en la circular 3-2022-000192																								
OBJETIVO(S) DE LA REUNIÓN: Revisar las hojas de vida con "CUMPLE" aplicando los criterios de ponderación señalados por la Dirección de Formación Profesional.																								
DESARROLLO DE LA REUNIÓN																								
Se reúne el comité de verificación para revisar hojas de vida de todos los aspirantes que cumplen para realizar la ponderación según los lineamientos de contratación expresados en la Circular 3-2022-000192 por medio de las cuales se dictaron directrices para la contratación de instructores 2023 y la circular BIN08-23-2021-103849, donde están los criterios de selección objetiva para la preselección de Instructores por servicios personales 2023.																								
Comité de Verificación:																								
<table border="1"><thead><tr><th>Funcionario</th><th>Calidad</th></tr></thead><tbody><tr><td>Ancizar Martínez Arroyave</td><td>Delegado Director Regional</td></tr><tr><td>María Patricia Jaramillo Henao</td><td>Delegado Subdirección</td></tr><tr><td>Amaris Ariza Bolaños</td><td>Coordinadora Académica</td></tr><tr><td>Marta Lucía Isaza Suarez</td><td>Coordinadora Académica</td></tr><tr><td>John Jairo Castro Maldonado</td><td>Coordinador Académico</td></tr><tr><td>Claudia Victoria Bohórquez O</td><td>Coordinadora Académica</td></tr><tr><td>Luz Dary García Martínez</td><td>Instructor Técnico</td></tr><tr><td>Nubia Constanza Palacios Salas</td><td>Instructor Técnico</td></tr><tr><td>Renato Caballero Arboleda</td><td>Instructor Técnico</td></tr><tr><td>Cristian Camilo Chavarria Cano</td><td>Representante de los Aprendices</td></tr></tbody></table>			Funcionario	Calidad	Ancizar Martínez Arroyave	Delegado Director Regional	María Patricia Jaramillo Henao	Delegado Subdirección	Amaris Ariza Bolaños	Coordinadora Académica	Marta Lucía Isaza Suarez	Coordinadora Académica	John Jairo Castro Maldonado	Coordinador Académico	Claudia Victoria Bohórquez O	Coordinadora Académica	Luz Dary García Martínez	Instructor Técnico	Nubia Constanza Palacios Salas	Instructor Técnico	Renato Caballero Arboleda	Instructor Técnico	Cristian Camilo Chavarria Cano	Representante de los Aprendices
Funcionario	Calidad																							
Ancizar Martínez Arroyave	Delegado Director Regional																							
María Patricia Jaramillo Henao	Delegado Subdirección																							
Amaris Ariza Bolaños	Coordinadora Académica																							
Marta Lucía Isaza Suarez	Coordinadora Académica																							
John Jairo Castro Maldonado	Coordinador Académico																							
Claudia Victoria Bohórquez O	Coordinadora Académica																							
Luz Dary García Martínez	Instructor Técnico																							
Nubia Constanza Palacios Salas	Instructor Técnico																							
Renato Caballero Arboleda	Instructor Técnico																							
Cristian Camilo Chavarria Cano	Representante de los Aprendices																							
A continuación, se detalla el perfil para contratar 3 Personas:																								
Programa: DESARROLLO DE HABILIDADES COGNITIVAS PARA EL PENSAMIENTO LOGICO-MATEMATICO- Complementaria Presencial																								
Idoneidad: PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE ESTA COMPETENCIA SE REQUIERE LA PARTICIPACIÓN DE PROFESIONALES ASOCIADOS A PERFILES ACADÉMICOS RELACIONADOS CON LOS RESULTADOS DE APRENDIZAJES ESPECÍFICOS, ASÍ:																								



OPCIÓN 1: LICENCIADO EN MATEMÁTICAS O LICENCIADO EN FÍSICA.
OPCIÓN 2: LICENCIADO EN EDUCACIÓN BÁSICA CON ÉNFASIS EN MATEMÁTICAS.
OPCIÓN 3: PROFESIONALES EN LAS ÁREAS DE INGENIERÍA O MATEMÁTICAS, CON FORMACIÓN.

Experiencia: TENER EXPERIENCIA MÍNIMA DE 12 MESES EN PROCESOS DE FORMACIÓN O ACTIVIDADES LABORALES EN DOCENCIA.

CONCLUSIONES

Se listan los siguientes aspirantes que están en el estado cumple en el Banco de instructores 2023

ITEM	DOCUMENTO	NOMBRE CANDIDATO
1	1094245441	JAVIER ANTONIO VELASCO MENDOZA
2	1042771135	OSCAR ANDRES HERNANDEZ ALZATE
3	12022395	YEISON PALACIOS MOSQUERA
4	1052700364	ANDRES ORTIZ MARTINEZ
5	43109822	SANDRA PATRICIA GARCIA CARDENAS
6	1095821964	LUIS MANUEL ORTIZ DURAN
7	1122399503	ISABEL MARGARITA VEGA RODRIGUEZ
8	1117524988	YORDANI ZAMBRANO CORADO
9	1007611899	ELKIN YAIR CASTILLO PACHECO
10	1039624876	DUBAN ALEXI ARBOLEDA MONSALVE
11	1102845033	NEVER DAVID RAMIREZ ATENCIA

Se relacionan el listado de los seleccionados según el orden de protección constitucional, ponderación, u otra observación que mueva el orden:

ITEM	DOCUMENTO	NOMBRE CANDIDATO
1	1094245441	JAVIER ANTONIO VELASCO MENDOZA
2	1042771135	OSCAR ANDRES HERNANDEZ ALZATE
3	1117524988	YORDANI ZAMBRANO CORADO

COMPROMISOS

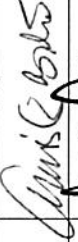
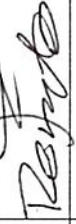
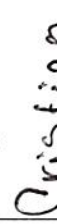
ACTIVIDAD	RESPONSABLE	FECHA

ASISTENTES: (Incorporar registro de asistencia)

Nota: Puede incluirse imagen o captura de pantalla de los asistentes, si se trata de una reunión virtual o, de los asistentes que participan a través de una plataforma virtual.



REGISTRO DE ASISTENCIA Y APROBACIÓN DEL ACTA No-43 DEL DÍA 6 DEL MES DE FEBRERO DEL AÑO 2023

Realizar la selección de candidatos para instructores del programa: DESARROLLO DE HABILIDADES COGNITIVAS PARA EL PENSAMIENTO LOGICO-MATEMATICO- Complementaria Presencial										
OBJETIVO (S)										
No.	NOMBRES Y APELLIDOS	No. DOCUMENTO	PLANTA	CONTRATISTA	OTRO ¿CUAL?	DEPENDENCIA/ EMPRESA	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO/EXT. SENA	AUTORIZA GRABACIÓN	FIRMA O PARTICIPACIÓN VIRTUAL
	Ancizar Martinez Arroyave	71655058	X			SENA -CESGE Delegado Director Regional	amartinezar@sena.edu.co	3116178291	NA	
	Maria Patricia Jaramillo Henao	21831918	X			SENA -CESGE Delegado Subdirección	mpjaramillo@sena.edu.co	42100	NA	
	Amaris Ariza Bolaños	40921041	X			SENA -CESGE Coordinadora Académica	aaniza@sena.edu.co	42298	NA	
	Marta Lucia Isaza Suarez	39273056	X			SENA -CESGE Coordinadora Académica	misaza@sena.edu.co	42088	NA	
	John Jairo Castro Maldonado	88265552	X			SENA -CESGE Coordinador Académico	jcastron@sena.edu.co	42850	NA	
	Claudia Victoria Bohórquez O	42885875	X			SENA -CESGE Coordinadora Académica	cbohórquez@sena.edu.co	42440	NA	
	Luz Dary Garcia Martinez	21787739	X			SENA -CESGE Instructor Técnico	lgarcia@sena.edu.co	3004715875	NA	
	Nubia Constanza Palacios Salas	65753787	X			SENA -CESGE Instructor Técnico	nopalacios@sena.edu.co	3002713268	NA	
	Renato Caballero Arboleda	71386901	X			SENA -CESGE Instructor Técnico	rcaballeroa@sena.edu.co	3004847542	NA	
	Cristian Camilo Chavarria Cano	1035862370			X	SENA -CESGE Representante de los Aprendices	cricchavarria@misena.edu.co	3217871931	NA	

De acuerdo con La Ley 1581 de 2012, Protección de Datos Personales, el Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, se compromete a garantizar la seguridad y protección de los datos personales que se encuentran almacenados en este documento, y les dará el tratamiento correspondiente en cumplimiento de lo establecido legalmente.